

SECRETO

INFORME DE CONTACTO

CASO : CONTRAINTELIGENCIA PASIVA.
INFORMANTE : Fuente Viva.
OFICIAL O SUBOFICIAL DE CASO : ██████████
FECHA Y HORA CONTACTO : 13.03.2015, durante la mañana.
FECHA PROXIMO CONTACTO : No quedó registrada.
LUGAR : No hay.

1.- **INFORMACIÓN RECOLECTADA** : El presente documento, tiene como objetivo, alertar de situaciones que se están desarrollando, en el interior de un Destacamento, los cuales, al no ser abordados de manera pronta, podrían conducir a un complejo escenario, debido a que, se encuentra en riesgo la imagen de Carabineros de Chile. De esta manera, pasaremos a detallar de forma cronológica, los antecedentes recogidos, conforme al siguiente detalle:

a) **FUENTE DE INFORMACIÓN:** Los antecedentes, fueron entregados por una Fuente Viva Institucional no especializada, quien es conocedor de la especialidad en la cual se desarrolla el agente. Sin embargo, basándose en la confianza que posee, decidió entregar datos que según él están constituyendo delitos. Por tratarse de un escenario complejo, se decidió abordar una entrevista en un lugar estratégico, llevándolo a un restaurar ubicado en el sector central de esta ciudad, con la finalidad de ser empático y lograr recoger el máximo de antecedentes. Comenzó por entregar, los actores de esta situación y el lugar en el cual se está desarrollando, conforme al siguiente detalle: Primero que todo, indicó que, este Caso corresponde a la Prefectura de Carabineros Malleco. Los hechos se originan en el interior de la Tenencia de Carabineros Liucura, dependiente de la 5ta. Comisaría de Carabineros Curacautín. El Destacamento, se encuentra a cargo del ██████████. ██████████, de acuerdo a la jerarquía de Mando, existen dos S.O.M, siendo el tercero en la línea de Mando, ██████████, corresponde a un actor relevante e importante, ya que, es quien protagoniza esta situación. Cansado el personal que allí desempeña labores, debido a los malos tratos, insultos, vejámenes etc. Por parte de ██████████, decidieron colocar en conocimiento la forma y manera en la cual está llevando a cabo una actividad ilegal.

b) **INFORMACIÓN RECOGIDA:** El blanco Institucional, mantiene una relación de amistad, con una persona de nacionalidad Argentina (Gaucho), de apellido ██████████ quien mantiene su residencia ██████████, el cual se encuentra ubicado en el límite entre Argentina y Chile, siendo custodiado de manera permanente por Carabineros de Chile. (indica la fuente que, desde un cerro ubicado en aquel hito, se aprecia la casa de ██████████), esta persona, se dedica a la crianza de ovejas y chivos en cantidades. Esta situación, la aprovecha el S.O.M, ██████████, el cual ha sido observado de manera constante, trasladarse al domicilio del ciudadano Argentino, utilizando para aquello, el vehículo policial ██████████, quien procede a ejecutar un negocio consistente en el cambio de fechas de entrega.

SECRETO

Sin embargo, el personal que allí prestaba servicios, descubrió que, en el interior del vehículo policial [REDACTED], existía un saco de avena, el cual no entregó, luego abordó el carro policial y se dirigió hacia Argentina. En este mismo contexto, indicó la fuente que, en el libro de Guardia de la Tenencia, no existe constancia del traslado de los fardos y el saco de avena, menos en la hoja de ruta. Sin embargo, en el libro de Guardia de la avanzada Pinares, se dejó constancia de la recepción de los cuatro fardos de pasto. (De esta situación, existen imágenes captadas por los propios Carabineros).

Si bien es cierto, como dato exacto en el cual se debe indagar, corresponde al día 25 de febrero. Sin embargo, los días 24, 26 y 28 de febrero ejecutó la misma operación, concurriendo a la avanzada, siempre lo hace en horas de la tarde, (20:00 a 21:30 horas aproximadamente), pero no existen elementos de convicción, que pudieran evidenciar esta situación, pero igualmente observaron que se dirigió hacia Argentina.

Como antecedente de interés, la fuente fue clara en indicar que, para traspasar el límite hacia Argentina, se debe contar con autorización, y agrava la situación, el hecho que lo haga en un vehículo Institucional. Evidentemente, el blanco aprovecha su condición de Carabinero y evade el control aduanero, debido a que, lo hace movilizado en un móvil Institucional, eso conlleva a que, realice otra ruta. Sin embargo, los comentarios ya son cada vez más abundantes entre las personas que trabajan en el paso fronterizo, considerando que, en el lugar se encuentra personal de Aduanas, S.A.G, Salud y P.D.I, donde no se puede descartar que, en algún momento pudieran detectar la situación y controlar al blanco, obviamente esta situación, colocaría en riesgo la acción que realiza Carabineros en esa zona.

c) OTROS ANTECEDENTES: Es importante indicar que, la fuente confesó además que, el actor de riesgo, se jacta de las situaciones, indicando que, posee amistades y vinculaciones con el persona de la Sipolcar, razón que le permite no ser investigado.

Por otra parte informa que, el actor de riesgo, posee [REDACTED], [REDACTED] situación que genera que se enaltece y aproveche para continuar desarrollando su actividad ilegal.

Otro elemento a destacar, está relacionado con que, el actor de riesgo, le reconoció en una oportunidad al Sgto. 1° [REDACTED] que, efectivamente había sustraído avena de la Tenencia, pero lo había realizado con la finalidad de regalarla.

Por último, el portador de información indica que, dentro de las personas que podrían aportar datos, ya que ellos conocen de los hechos se encontraría el Sgto. 1° [REDACTED] presta servicios en la Tenencia de Carabineros Liucura, Cabo 1° [REDACTED] presta servicios en el Retén Manzanar, concurrió en comisión de servicio en el mes de febrero a la avanzada Pinares y el Cabo 1° [REDACTED], presta servicios en la 5ta. Com. Curacautín, en el mes de febrero prestó servicios en la avanzada Pinares.

d) IMÁGENES OPERATIVAS:

FOTOGRAFÍA N° 1.-/

SECRETO

FOTOGRAFÍA N° 2.-/



Imagen de detalle, corresponde al vehículo policial [REDACTED], en los momentos en que el personal lo inspecciona para verificar lo que poseía en su interior.

FOTOGRAFÍA N° 3.-/

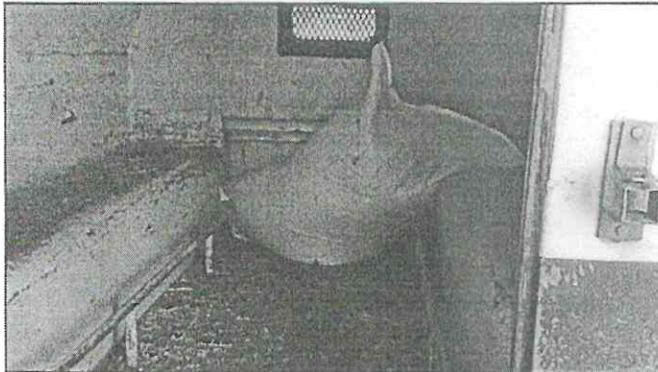


Lámina que deja en evidencia, el traslado de un saco de avena, el cual supuestamente el actor de riesgo entregaría en la avanzada Pinares, situación que no concretó, entregando cuatro fardos de pasto y dejando en el interior del vehículo policial aquel elemento, el cual posteriormente trasladó hacia el país de argentina.

FOTOGRAFÍA N° 4.-/

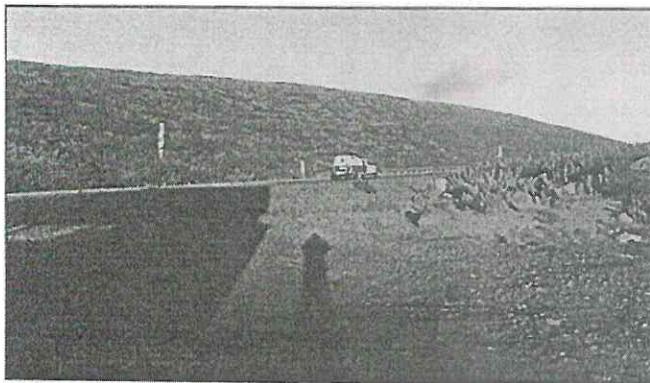


Lámina operativa, la cual indica la presencia del vehículo policial en los instantes en que se dirige hacia el país de argentina, en el momento en que fue registrada la imagen pasa por el hito N°28, el cual limita entre Chile y Argentina.

FOTOGRAFÍA N° 5.-/

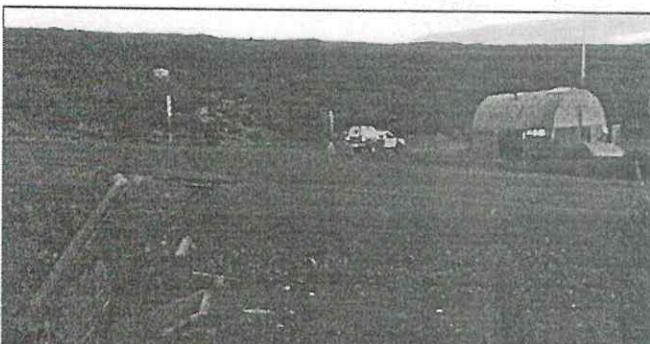


Lámina operativa, la cual fue registrada en los instantes en que, el móvil policial regresaba desde el país de Argentina, la imagen evidencia, el tiempo transcurrido debido a la luminosidad, dejando en evidencia el tiempo transcurrido, el cual no deja de ser menor.

